

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"
PROFESORADO EN MATEMÁTICA

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR INTERINO EN LA SIGUIENTE CATEDRA:

TICs. EN EL AULA DE MATEMATICA- 3ºB - TM - 3HS

HORARIO: jueves 8:00 a 10:00hs

JURADO: VALIÑO-BERMAN-CARNELLI

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, Y DOCUMENTACION A PRESENTAR

“EL CURRÍCULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”

LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 09/06 AL 17/06

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com

2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.

3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III

4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla notificacionselecciones.jvg@gmail.com. En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.

5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ____ días del mes de ____ del año 2021,

quien suscribe _____, CUIL

con _____ domicilio real en

Teléfono celular _____, teléfono fijo

_____ postulante al cargo _____,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u ocultamiento de la información declarada.

FIRMA _____

ACLARACIÓN _____

DOCUMENTO _____

FECHA _____

Fundamentación

La incorporación durante la carrera por parte de nuestros alumnos de hábitos y competencias inherentes al uso responsable y la evaluación de alternativas de empleo de las herramientas informáticas y la selección de estrategias adecuadas a las posibilidades que brindan, aumentan la posibilidad de que promuevan variados contextos de aplicación de los contenidos que deberán enseñar cuando se desempeñen como profesores. La realidad actual, en la mayoría de las escuelas, demuestra que se cuenta con toda una batería de recursos informáticos disponibles que de ningún modo pueden desaprovecharse en los contextos áulicos.

Se desea atender también sus necesidades como usuarios autónomos y críticos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación vistas como un recurso didáctico que permita utilizar diferentes programas graficadores, aplicaciones interactivas, herramientas de geometría dinámica, planillas de cálculo, software estadístico, interfaces algebraicas, entre otros. Estos materiales favorecerán el aprendizaje colaborativo, la investigación, la comunicación y la producción de materiales a ser utilizados en las aulas de los diferentes niveles educativos.

Este espacio amplia y profundiza el estudio e investigación sobre el binomio Educación Matemática-TICs dotándolo de una naturaleza epistemológica con una

amplia proyección sobre los fundamentos de la construcción de la matemática en el aula.

Objetivos

Que el futuro profesor:

- Profundice el manejo de las herramientas tecnológicas disponibles para la edición y publicación de contenidos
- Comprenda la importancia que reviste la resolución de problemas utilizando medios informáticos
- Desarrolle un espíritu crítico y autónomo para analizar el material informático y virtual disponible
- Analice, compare, pruebe e informe los alcances, diferencias y limitaciones de las herramientas tecnológicas de uso corriente en matemática educativa según el problema a resolver
- Explore y utilice con acierto las funciones avanzadas de un Entorno Geométrico Dinámico (DGE) mediante la resolución de problemas y la programación de procedimientos.
- Produzca propuestas de contenidos de matemática multimodales y sus formas de difusión y circulación con fines didácticos.
- Aplique las distintas técnicas informáticas y de programación necesarias para llevar a cabo actividades de modelización matemática en temas de análisis, geometría, álgebra y estadística.
- Incorpore prácticas de producción de secuencias y materiales didácticos apoyados en las nuevas tecnologías como recurso, con diferentes aplicaciones y soportes para su utilización en distintas situaciones y modalidades de interacción tanto en forma presencial como a distancia.

Contenidos mínimos

Matemática Educativa y tecnología: Consulta, relevamiento y análisis de recursos disponibles en la web sobre grupos, actividades, artículos de investigación y tendencias en Matemática Educativa con tecnología.

Elementos básicos de programación y resolución de problemas con recursos tecnológicos: Resolución de problemas, programación de rutinas y modelado con diversas aplicaciones: planillas de cálculo, sistemas de álgebra computacional (CAS-Editores Simbólicos), simuladores digitales, DGEs (uso avanzado). Introducción a la programación estructurada y visual orientada a eventos.

Tecnologías de la información y comunicación, tecnologías del aprendizaje y el conocimiento y tecnologías del empoderamiento y la participación: construcción de secuencias didácticas con la correspondiente producción de sus materiales hipermediales que incluyan expresiones simbólicas, gráficos 2D y 3D interactivos, esquemas, imágenes, animaciones, videos y sonidos, entre otros. Herramientas colaborativas de aprendizaje y publicación de contenidos en la red. Campus virtuales. Bitácoras e hipertextos colaborativos, aulas virtuales.

